



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARJUL S.A. CELEBRADA EL 30 DE
MARZO 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce, a las once de la mañana en el local social ubicado en la Av. Juan Tanka Marengo entre Calle C y Calle Ch. se reúne la Junta General de Socios de CARJUL S.A., a la que concurren los socios señores: Gertha Schatzle Ruiz, Julio Garcia Saavedra, Carlos Garcia Schatzle, Julio Garcia Schatzle y Luis Montoya Merino. Se encuentran en esta forma representando el capital suscrito y pagado. Dirige la sesión la Sra. Gertha Schatzle Ruiz Accionista de la compañía e interviene como secretario el Sr. Julio Garcia Saavedra., Gerente General de la Compañía.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego que por secretaría se certifica la existencia de quórum legal necesario para reconocer y resolver sobre el informe, cuentas y balance presentados por el Gerente General de la compañía y disponer el destino o reparto de utilidades todo relacionado al ejercicio económico de 2013 y de obtener el aceptamiento unánime de los Socios concurrentes de que la presente junta, se lleve a efecto sin el requisito de convocatoria previa al amparo de los Art. 113 y 273 de la ley de Compañías

La Junta luego de deliberar al respecto por unanimidad resuelve:

a) Aprobar el informe del gerente con relación a la actividad económica el año 2013.

Por no haber otro asunto que tratar se concede unos minutos de receso, para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es aprobada y suscrita por los concurrentes.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS



Ing. Andrés Balerino M.
GERENTE GENERAL

